



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 123

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE. INVESTIGACIÓN No. 15022019-011 – MN “KETTY II”.

PARTES: SOCORRO CARABALLO VILLEROS.

AUTO: DE FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA ABRIR PERIODO PROBATORIO POR EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS.

EL PRESENTE AUTO SE FIJA HOY 06 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 18:00 HORAS.


CPS. **YENIFER OTERO PERTUZ**
ASESORA JURIDICA CP05